

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA IMPORTACIONES Y  
EXPORTACIONES LEAL YEPEZ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Febrero del dos mil trece siendo las 8H00 se reúnen se reúne el socio de la empresa en sus oficinas ubicadas en la Avenida de la Prensa y Rio Blanco N 48-181, de esta ciudad de Quito, los señores: Rizzo Almeida Dora María y Mallarino Tenorio Carlos Alberto, quien representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, quien decide de manera libre y voluntaria en instalarse en junta general extraordinaria universal de accionistas.

Preside la Junta el señor Mallarino Carlos Alberto y actúa como secretaria la señora Rizzo Almeida Dora María, en sus calidades de Presidente ad-hoc y Gerente General, respectivamente.

Por secretaria se constata el quórum y existiendo universalidad ya que está presente la totalidad del capital se procede a dar lectura a los puntos de orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
2. – Informe del gerente general de la empresa sobre el ejercicio económico de la misma correspondiente al año 2012
- 3.- Destino de las utilidades
4. - Aprobación del acta.

Inmediatamente por secretaria se pasa al primer orden del día.

Puesto a consideración de los accionistas el temario de la reunión, es aprobado por unanimidad pidiéndose se haga constar en actas la declaración de todos de que se hallan suficientemente informados de los puntos de orden a tratarse

1. - CONSTATAACION DEL QUORÚM.- Por secretaria se procede a verificar si existe mayoría para la realización de la presente junta y una vez verificado la universalidad de accionistas presentes, se procede al desarrollo de la misma.

2. – INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Acto seguido pide la palabra la señora Dora Rizzo, en su calidad de gerente general de la empresa quien indica que durante al año 2012 la empresa ha estado paralizada ya que no ha tenido campos estratégicos que hayan encontrado sus principales para invertir y entablar relaciones comerciales, por lo que la compañía no ha tenido durante este año 2012 ningún movimiento económico.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

La empresa por no tener ningún movimiento económico no ha generado ninguna utilidad lo que si hay son deudas a largo y corto plazo a futuro.

Luego de varias conversaciones entre los socios llegan a las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- RESOLUCION.- Aceptar el informe de la señora Gerente General de la empresa sobre el estado económico de la misma correspondiente al año 2012, sin tener que formular reclamo alguno.

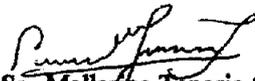
3. -APROBACION DEL ACTA.- Las presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir a sus intereses.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Siendo las 9H00 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio; y luego que les fue leída la presente acta a los comparecientes, firman en unidad de acto y en señal de aceptación.



Sr. Rizzo Almeida Dora María  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA



Sr. Mallarino Tenorio Carlos Alberto  
PRESIDENTE AD-HOC